

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las diez horas y quince minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Daniel Conesa Mínguez (Presidente).
Sr. D. Isidoro González Peláez.
Sr. D. Ramón Antón Mota.
Sra. D^a. Dunia Al-mansouri Umpiérrez.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.
Sr. D. Eduardo de Castro González.
Sra. D^a. M^a. de la Paz Velázquez Clavarana.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

El Sr. Viñas, excusa la no asistencia de la Sra. Gerente, por encontrarse en periodo vacacional. La Sra. D^a. Esther Donoso García-Sacristán, mediante escrito (R.E. 3217/18 de fecha 25/09/18), comunica la imposibilidad de asistir a la sesión manifestando la intención de delegar su voto en la persona del Presidente.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**
- 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 3. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.**
- 4. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 5. Aprobación del Acta de la Sesión.**

El Sr. Viñas, hace entrega de documentación de última hora, referente a una modificación de orden de concesión de subvenciones, cuyo trámite sería necesario afrontar.

El Sr. Conesa, propone al Consejo, dado que no estaba programado ningún punto relacionado con el Departamento de Ayudas, como suele ser habitual, incorporar un nuevo punto en el Orden del Día, en el que, caso de ser aceptado, tratar este asunto.

Todos los asistentes se manifiestan favorables a la propuesta, por lo que se incorporará, un punto cuarto, pasando a los siguientes correlativos los de ruegos, preguntas y comunicaciones oficiales y aprobación del acta.

El Sr. Viñas, cuestiona a los asistentes sobre si, leída el acta correspondiente a la última sesión del 18/09/2018, existe alguna aclaración o anomalía en la misma.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.

- **Propuesta de adjudicación del servicio denominado “Implantación de las medidas derivadas del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)”:**

Tras el debate.

Visto el informe aportado, sometido el asunto a votación, resulta: Las Sras. Donoso (por Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta de adjudicación del servicio denominado “Implantación de las medidas derivadas del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)”, relativas a la elaboración del Plan de adecuación, implantación, acompañamiento en auditoría final hasta la obtención de la certificación, a Nunsys S.L., adjudicación condicionada a la justificación de la viabilidad de la oferta presentada, así como al estricto cumplimiento de lo indicado en la misma, en lo referente, sobre todo, al objeto, desarrollo, prestación del servicio y personal asignado, así como de las posibles mejoras presentadas, reservándose, Proyecto Melilla S.A.U., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecte, a lo que se obligará a la adjudicataria, por importe de 6.160,00 € (impuestos no incluidos), abonables el 50% a la firma del contrato y, el restante 50%, a la culminación de los trabajos.

2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Liquidación de acciones formativas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional de las familias profesionales técnicas”, Primera certificación trimestral (PG18001), adjudicado a Jocred Melilla S.L., por importe de 28.890,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional de las familias profesionales de servicios a empresas”, Primera certificación trimestral (PG18002), adjudicado a Jocred Melilla S.L., por importe de 25.140,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional de las familias

profesionales de servicios personales”, Primera certificación trimestral (PG18003), adjudicado a Total Engineering S.L., por importe de 27.037,50 €.

- **Solicitud de devolución de garantía contractual:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, acceder a la devolución del aval depositado por el Foro de Formación y Ediciones S.L.U., en garantía de la ejecución del servicio denominado “Curso de iniciación al diseño de animaciones 3D y videojuegos” (IT17028), del Banco Popular Español, REA xxxxxx, previa verificación del periodo de garantía indicado en los Pliegos del procedimiento, por importe de 19.612,50 €.

3. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.

- **Facturas:**

Sin asuntos que tratar.

- **Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto aportado por Juan Antonio Sánchez Carrasco, correspondiente a la sustitución de las electrobombas del las naves 2 y 11 del Centro de Empresas, al hallarse éstas no operativas, por importe unitario de 506,86 € (impuestos incluidos).

4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de ayuda a empresas.

- **Modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

El Consejo quedó informado.

5. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

No existieron.

6. Aprobación del Acta de la Sesión.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:35 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Daniel Conesa Mínguez

Juan José Viñas del Castillo